



PROGRAMA DE ACOGIDA E INTEGRACIÓN DE INMIGRANTES

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

- 1ª Asistencia jurídica y administrativa
- 2ª Apoyo educativo (Curso de Castellano)

ASESORAMIENTO JURIDICO

Se prestará asesoramiento a todos los interesados en materias de derecho migratorio y extranjería, así como apoyo en los trámites jurídicos y administrativos e información acerca de los recursos existentes. Dicho asesoramiento se realizará mediante atención presencial con una frecuencia de dos lunes al mes. Para una mejor coordinación y atención del servicio, está a disposición una línea telefónica directa y exclusiva a través del cual se canalizarán las consultas, se establecerán las citas y se podrán solucionar cuestiones de urgencia.

CURSO DE CASTELLANO:

Teniendo en cuenta que el conocimiento del idioma es indispensable para una adecuada integración y adaptación al lugar de acogida, se llevará a cabo un curso de castellano con el objetivo de proporcionar esos conocimientos básicos para desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana. El curso será intensivo con una duración de 100 horas, entre noviembre 2008 y marzo del 2009 para lo cual será necesario inscripción previa.

CALENDARIO ASISTENCIA JURIDICA

NOVIEMBRE	LUNES 10	10.00-14.00H
	LUNES 24	16.00-20.00H
DICIEMBRE	LUNES 15	10.00-14.00H
	LUNES 29	16.00-20.00H
ENERO	LUNES 12	10.00-14.00H
	LUNES 26	16.00-20.00H
FEBRERO	LUNES 9	10.00-14.00H
	LUNES 23	16.00-20.00H
MARZO	LUNES 9	10.00-14.00H
	LUNES 23	16.00-20.00H
ABRIL	LUNES 13	10.00-14.00H
	LUNES 27	16.00-20.00H
MAYO	LUNES 11	10.00-14.00H
	LUNES 25	16.00-20.00H
JUNIO	LUNES 8	10.00-14.00H
	LUNES 22	16.00-20.00H
JULIO	LUNES 6	10.00-14.00H
	LUNES 27	16.00-20.00H
AGOSTO	LUNES 10	10.00-14.00H
	LUNES 31	16.00-20.00H
SEPTIEMBRE	LUNES 14	10.00-14.00H
	LUNES 28	16.00-20.00H
OCTUBRE	LUNES 5	10.00-14.00H
	LUNES 26	16.00-20.00H

TFN CITA PREVIA: 985 71 84 19
TFN ASISTENCIA 24 HORAS: 649154337
MAIL: atencioninmigrante@vecino.es



**SERVICIOS
SOCIALES**

